



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DEL DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 048-2024-UNIA-DGA

Yarinacocha, 03 de enero de 2024.

VISTO: Carta N°384-2023-UNIA-DA.IAI-FICA-VRAC/UNIA, de fecha 02 de noviembre de 2023, en que la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial Requiere a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales la contratación por necesidad del Servicio de un personal de apoyo para el Laboratorio de análisis de Productos Agroindustriales y el Laboratorio de Biología y Microbiología, solicitado por el Departamento de Ingeniería Agroindustrial de la UNIA;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las universidades tienen autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley Universitaria N° 30220, que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido con la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo..., 8.2) De Gobierno..., 8.3) Académico..., 8.4) Administrativo... y 8.5) Económico..."*;

Que, mediante Ley N° 27250, de fecha 30 de diciembre de 1999, se crea la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, con sede en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali;

Que, con Resolución N°547-2023-UNIA-CO, de fecha 03 de octubre se aprueba el Informe Final de los resultados de las Elecciones de las Principales autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, para el periodo 05 de octubre de 2023- 04 de octubre de 2028-Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación, a la Lista N°01, conformado por: Dr. Juan López Ruiz- Rector, Dr. Hernán Ávila Morales, Vicerrector Académico y al Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís, Vicerrector de Investigación;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N°002-2022-UNIA-CU, de fecha 08 de Noviembre de 2023, la Comisión Organizadora designa al Dr. Juan Nicolas Vela Vásquez las funciones como Director General de Administración de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; y con Resolución N° 255-2021-UNIA-CO, de fecha 11 de junio de 2021, el Presidente de la Comisión Organizadora delega facultades al Director General de Administración a fin de que emita, entre otras, resoluciones relacionadas con: *"Reconocer adeudos de ejercicios presupuestales anteriores y créditos devengados, respecto de las obligaciones que les corresponda, sin intereses, en concordancia con la normativa vigente, así como resolver los recursos administrativos de reconsideración interpuesto contra dichos actos"*;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°130-2023-UNIA-CU, del 28 de diciembre de 2023 se aprueba mediante Sesión Extraordinaria por Unanimitad el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al año Fiscal 2024 del Pliego 542: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA; con cargo a ser modificado de acuerdo a la realidad y necesidad Institucional;

Que, con Carta N°384-2023-UNIA-DA.IAI-FICA-VRAC/UNIA, de fecha 02 de noviembre de 2023, en que la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial Requiere a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales la contratación por necesidad del Servicio de un personal de apoyo para el Laboratorio de análisis de Productos Agroindustriales y el Laboratorio de Biología y Microbiología, solicitado por el Departamento de Ingeniería Agroindustrial de la UNIA;

Que, con Carta N°079-2023-UNIA-R-VRA-FICA de fecha 07 de noviembre de 2023 la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales remite la solicitud del servicio de un personal de apoyo para el Laboratorio de análisis de Productos Agroindustriales y el Laboratorio de Biología y Microbiología, solicitado por el Departamento de Ingeniería Agroindustrial de la UNIA al Vicerrectorado Académico para proceder con el trámite correspondiente;

Que, con Informe N°389-2023-UNIA-DGA/UL/CRP de fecha 01 de diciembre de 2023 la Unidad de Logística realiza la Indagación de mercado para determinar el valor estimado para la contratación del Servicio de un personal de apoyo para el Laboratorio de análisis de Productos Agroindustriales y el Laboratorio de Biología y Microbiología, solicitado por el Departamento de Ingeniería Agroindustrial de la UNIA, los Proveedores que enviaron sus ofertas económicas actualizadas, de acuerdo a los términos de referencia son: 1) Sr. Ramón Isaac Coriat Rengifo y 2) Diego Andrés Pastor Hinostroza, Concluyendo que de la indagación de mercado efectuada se tomó al postor **Sr. Ramon Isaac Coriat Rengifo**, lo cual se ajusta al término de Referencia solicitada por el Área Usaria, cuyo valor económico estimado asciende a S/1,200.00 (Un mil doscientos con 00/100 soles);

Que, con Informe N°1971-2023-UNIA-DGA/UL, de fecha 23 de diciembre de 2023, la jefa de la Unidad de Logística solicita Certificación de Crédito Presupuestal por el servicio de un personal de apoyo para el Laboratorio de análisis de Productos Agroindustriales y el Laboratorio de Biología y Microbiología, solicitado



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DEL DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 048-2024-UNIA-DGA

por el Departamento de Ingeniería Agroindustrial de la UNIA, por el monto de S/. 2,400.00 (Dos mil cuatrocientos con 00/100 soles) correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2023;

Que, con Carta N°2496-2023-UNIA-DGA de fecha 22 de diciembre de 2023 la Dirección General de Administración solicita Disponibilidad de Crédito Presupuestal con la finalidad de garantizar el pago por el servicio prestado por el proveedor el Sr. Ramón Isaac Coriat Rengifo, en el Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial de la UNIA;

Que, mediante Carta N°561-2023-UNIA-R/OPP de fecha 29 de diciembre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite a la Dirección General de Administración con Informe N°120-2023-UNIA-OPP/UPTO, en la que concluye que: "Con fecha 29 de diciembre del 2023 emisión de este informe se informa a la Oficina de Presupuesto el trámite para incorporación de mayores ingresos públicos y modificaciones presupuestarias a nivel institucional en el marco del numeral 36.5 artículo 36 del Decreto Legislativo N°1440 No fue aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas por ello se devuelve la documentación adjuntada en el anexo N°01 acción que imposibilita dar certificación de crédito presupuestal"; Por lo que en cumplimiento del Decreto Legislativo N°1441-Decreto Legislativo del sistema Nacional de Tesorería, Artículo N°17 "Toda deuda de este año fiscal 2023 deberá ser reconocido mediante una resolución por devengado, afectando al presupuesto 2024; se devuelve los documentos contenidos en las cartas siendo un monto total de S/ 210,866.00 (Dieciséis mil ochocientos sesenta y seis con 00/100 soles) en la meta 23, clasificador 23.29.11 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES, Recomendando se derive el presente Informe a la Dirección General de Administración-UNIA para conocimiento y proceder según su competencia;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-84-PCM se aprueba el Reglamento del Procedimiento Administrativo para el reconocimiento y abono de créditos internos y devengados a cargo del Estado, estableciéndose las disposiciones que regulan la tramitación de las acciones y reclamaciones de cobranza de créditos internos a cargo del Estado, por concepto de adquisiciones de bienes, servicios y otros créditos similares correspondientes a ejercicios presupuestales fenecidos, con excepción del endeudamiento financiero autoriza por norma legal expresa;

Que, según lo dispuesto por el artículo 3 del citado Decreto Supremo, se entiende por créditos, las obligaciones que, no habiendo sido afectadas presupuestalmente, han sido contraídas en un ejercicio fiscal anterior dentro de los montos de gastos autorizados en los Calendarios de Compromisos de ese mismo ejercicio;

Que, en los artículos 6° y 7° del Reglamento disponen que el reconocimiento de la deuda será promovido por el acreedor ante el organismo deudor, acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de la obligación de su competencia; y que el organismo deudor, previo los informes técnicos y jurídicos internos, con la indicación de la Conformidad del cumplimiento de la obligación, y las causales por las que no se ha abonado el monto correspondiente, resolverá denegando o reconociendo el crédito y ordenando su abono con cargo al presupuesto del ejercicio vigente;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria; Ley N° 27250 - de Creación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; Resolución Viceministerial N° 219-2019- MINEDU; Resolución Viceministerial N° 015-2021-MINEDU; Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU; Resolución Viceministerial N° 230-2021-MINEDU; Resolución del Consejo Directivo N° 131-2018-SUNEDU/CD y Resolución N° 255-2021-UNIA-CO

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER como deuda proveniente del ejercicio fiscal 2023, conforme a los documentos del visto y los considerandos de la presente Resolución, la siguiente obligación de pago:

Proveedor /Ruc/ Entregable	Importe	Descripción del Servicio	Monto de la deuda
Ramon Isaac Coriat Rengifo/ 10470147321/ noviembre y diciembre 2023	S/ 2,400.00	Servicio de un personal de apoyo para el Laboratorio de análisis de Productos Agroindustriales y el Laboratorio de Biología y Microbiología, para el Departamento de Ingeniería Agroindustrial de la UNIA;	S/. 2,400.00



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DEL DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 048-2024-UNIA-DGA

ARTÍCULO SEGUNDO. – Autorizar a la Unidad de Logística de la UNIA, efectuar las acciones correspondientes para efectuar el pago de las deudas del ejercicio anterior, reconocidos en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - HACER de conocimiento, este acto resolutivo, al interesado y a las instancias administrativas que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONÍA


Dr. Juan Nicolás Vela Vásquez
Director General de Administración

C.c.
♦ Logística
♦ Interesada
♦ Archivo

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
OFFICE OF THE DEAN
OF THE FACULTY
CHICAGO, ILLINOIS 60637

Dear Mr. [Name]:
I am pleased to inform you that your application for admission to the University of Chicago has been accepted. You will be joining a distinguished group of students who are pursuing their studies at this institution.

Sincerely,
[Signature]



Yarinacocha, 22 de diciembre del 2023

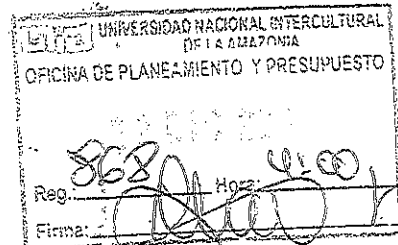
Carta N°2496-2023-UNIA-DGA

CPC

Agripina Blanca Silva Salas

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Presente



Asunto : Solicito Certificación de Crédito Presupuestal

Ref. : Informe N°1971 -2023-UNIA-DGA-UL

Saludo a usted cordialmente, asimismo, en atención al documento en referencia, presentado por la Mg. Rocío Villegas Ruiz, Jefe de la Unidad de Logística, se solicita la **CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTAL**, por el monto de S/. 62,226.00 (sesenta y dos mil doscientos veintiséis con 00/100 soles).

ITEM	H/P	CCMN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO
1	0000994	02838	SERVICIO PARA REALIZAR LA ORGANIZACIÓN Y GESTION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE PEDAGOGIA DE HUMANIDADES DE LA UNIA	0023	2.3.29.1.1	1-00	S/. 3,000.00
2	001089	02835	SERVICIO PARA REALIZAR EMISION, RECEPCION, CONTROL, SEGUIMIENTO Y ATENCION AL ACERVO DOCUMENTARIO DE LOS EXPEDIENTES ASIGNADOS POR LA FACULTAD DE EDUCACION INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	0023	2.3.29.1.1	1-09	S/. 3,000.00
3	001088	02834	SERVICIO PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y ATENCION A LOS EXPEDIENTES ASIGNADOS POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL BILINGUE	0023	2.3.29.1.1	1-00	S/. 3,000.00
4	000981	02842	SERVICIO DE APOYO EN PROCESOS PARA LABORATORIOS DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIA	0023	23.29.1.1	1-00	S/. 3,000.00
5	000980	02843	SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION, ACONDICIONAMIENTO DE MUESTRAS, EXTRACCION Y ANALISIS PARA EL LABORATORIO DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES DE LA UNIA	0023	23.29.1.1	1-00	S/. 3,000.00

La primera universidad intercultural del Perú



ga@unia.edu.pe



ww.unia.edu.pe



irretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**

Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

**DIRECCIÓN
GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

6	000982	02844	SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	0023	23 29 11	1-00	S/. 2,400.00
7	000978	02841	SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA EL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIA	23	23 29 11	1-00	S/. 3,000.00
9		02839	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTION EDUCATIVA INTERCULTURAL PARA LA UNIDAD DE COORDINACION INTERCULTURAL AMAZONICA - UCIA DE LA UNIA	23	23 29 11	1-00	S/. 5,000.00
9	000974	02845	SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA VERIFICACION DE DOCUMENTOS, ENTREGA DE DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE DIRECCION DE ADMISION CON EL TRABAJO PRESENCIAL EN LA UNIDAD DE DIRECCION DE ADMISION PARA EL PROCESO DE ADMISION 2023 II DE LA UNIA	23	23 29 11	1-00	S/. 3,000.00
10	1086	02840	SERVICIO PARA LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIA	23	23 29 11	1-00	S/. 2,726.00
11	979	02841	SRVICIO DE PERSONAL E INVESTIGACION Y PROCESOS PARA EL LABORATORIO DE POS COSECHA	23	23 29 11	1-00	S/. 3,000.00
12	9966	02850	SERVICIO DE ASESORIA PARA LA OFICINA DEL RECTORADO DE LA UNIA	23	23 29 11	1-00	S/. 14,000.00
13	02756	02849	SERVICIO DE ASISTENCIA EN LAS REUNIONES, MANEJO DE AGENDA EN LA OFICINA DEL RECTORADO	23	23 29 11	1-00	S/. 3,000.00
14	000923	02848	SERVICIO DE DICTADO DE IDIOMA ORIGINARIO ASHANINKA NIVEL BASICO EN LA UNIA	23	23 29 11	1-00	S/. 2,400.00
15	000987	02847	SERVICIO DE ATENCION, ORDENAMIENTO RECEPCION Y ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA UNIA, SOLICITADO POR EL CENTRO DE IDIOMAS - UNIA	23	23 29 11	1-00	S/. 3,000.00

La primera universidad intercultural del Perú



liga@unia.edu.pe

www.unia.edu.pe

Irretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú

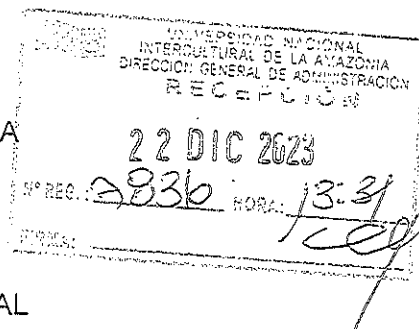


"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME N°1971-2023- UNIA/DGA/UL

A : DR. JUAN NICOLAS VELA VASQUEZ
Director General de Administración de la UNIA

DE : MG. CPC. ROCIO VILLEGAS RUIZ
Jefe de la Unidad de Logística de la UNIA



ASUNTO : SOLICITO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : Yarinacocha, 22 de diciembre del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo remitirle el CCMN generado, las hojas de pedidos de prestación de servicios que detalla la meta designada por el área usuaria, según términos de referencia señaladas, siendo lo siguiente:

ANEXO 1

ITEM	H/P	CCMN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO
1	0000994	02838	SERVICIO PARA REALIZAR LA ORGANIZACIÓN Y GESTION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE PEDAGOGIA DE HUMANIDADES DE LA UNIA	0023	2.3.29.1 1	1-00	S/. 3,000.00
2	001089	02835	SERVICIO PARA REALIZAR EMISION, RECEPCION, CONTROL, SEGUIMIENTO Y ATENCION AL ACERVO DOCUMENTARIO DE LOS EXPEDIENTES ASIGNADOS POR LA FACULTAD DE EDUCACION INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	0023	2.3.29.1 1	1-09	S/. 3,000.00
3	001088	02834	SERVICIO PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y ATENCION A LOS EXPEDIENTES ASIGNADOS POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL BILINGUE	0023	2.3.29.1 1	1-00	S/. 3,000.00
4	000981	02842	SERVICIO DE APOYO EN PROCESOS PARA LABORATORIOS DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIA	0023	23.29 11	1-00	S/.3,000.00
5	000980	02843	SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION, ACONDICIONAMIENTO DE MUESTRAS, EXTRACCION Y ANALISIS PARA EL LABORATORIO DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES DE LA UNIA	0023	23 29 11	1-00	S/.3,000.00



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

			SERVICIOS Y VICERRECTORADO DE INVESTIGACION DE LA UNIA				
17	001069	02833	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA FASE DE GIRADO, PREVIA RECEPCION CONTROL Y REVISION DE LOS EXPEDIENTES A TRAMITAR DE LOS USUARIOS INTERNOS, EXTERNOS EN PLANILLAS, EN LA UNIDAD DE TESORERIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	23	23 29 11	1-00	S/. 2,500.00
18		02837	SERVICIO DE EMISION DE RESOLUCIONES DIRECTORALES, REVISION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTRL INTERNO Y OTRAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DE LA UNIA	23	23 29 11	1-00	S/. 5,000.00
19	1070	02846	SERVICIO DE UN ASESOR JURIDICO PARA EL SOPORTE LEGAL EN EL P'ROCESO ELECTORAL 2023 PARA ELEGIR AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIA	23	23 29 11	1-00	S/. 5,000.00

En tal sentido, solicito se canalice a través de su Dirección en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por el monto de **S/. 62,226 (SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS Y 00/100 SOLES)** exonerado del IGV, el cual deberá detallar la Meta, Fuente de financiamiento, tipo de recurso y el número de transferencia que será afecto al compromiso anual y mensual en el sistema SIGA – SIAF

El área usuaria es responsable de formular su requerimiento y programarlos en función de las necesidades que pretenden alcanzar su objetivo o finalidad pública.

Agradeciéndole su atención a la presente me despido de usted con las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Mg. C.P.C. ROCIO VILLEGAS RUIZ
JEFA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

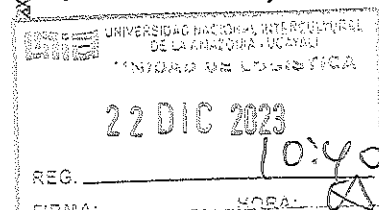
INFORME N°490-2023/DGA/UL/WEPD

A : C.P.C. ROCIO VILLEGAS RUIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA UNIA

ASUNTO : SOLICITO CERTIFICACION PRESUPUESTAL

REFERENCIA : a) EXPEDIENTE
b) CARTA N°017-2023-UNIA-OPP/UPTO
c) CARTA N°489-2023-UNIA-R/OPP

FECHA : YARINACocha, 22 DE DICIEMBRE DEL 2023



Grato es dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar que debido a la CARTA N°017-2023-UNIA-OPP/UPTO la jefa de Presupuesto remite con CARTA N°489-2023-UNIA-R/OPP realizaron la devolución de los documentos para modificación de meta, recursos y/o clasificador de gasto en las hojas de pedido del área usuaria de acuerdo al ANEXO 01. Habiéndose subsanado las observaciones se realiza el retorno del expediente para su certificación del SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL por el monto de S/. 2,400.00.

Por tal motivo se procede a realizar la cancelación de 60 días.

Sin otro particular, es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente;

WALTER EVARISTO POZO DIAZ
Operador Logístico

C.c Archivo



unid_logistica@unia.edu.pe



www.unia.edu.pe



Carretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú

C.C.M.N. ACTUALIZADO

Año : 2023
Nº Consolidado : 02844

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO1-00 RECURSOS ORDINARIOS

Clasificador Gasto	Items	Unidad Medida	Valor Referencial S/.
2.3.2 9.1 1 - LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACI			
07 ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS			
11 SERVICIOS ESPECIALIZADOS			
07110043 OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN GENERAL.			
071100431207 SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO		SERVICIO	2,400.00
Total por FF. :			2,400.00
Total General :			2,400.00





UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DIRECCIÓN
GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Yarinacocha, 05 de diciembre del 2023

Carta N°2346-2023-UNIA-DGA

CPC

Agripina Blanca Silva Salas

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Presente

Asunto : Solicito Certificación de Crédito Presupuestal

Ref. : Informe N°1793-2023-UNIA-DGA-UL

Saludo a usted cordialmente y en atención al documento en referencia, presentado por la Mg. Rocío Villegas Ruiz, Jefe de la Unidad de Logística, se solicita **CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTAL**, por el monto de S/. 1,200.00 (Un mil doscientos con 00/100 soles), por el servicio de personal de apoyo para el laboratorio de análisis de productos agroindustriales y el laboratorio de biología y microbiología del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial de la Unía.

Agradeceré consignar el detalle de los siguientes conceptos:

- Rubro y Fuente de Financiamiento.
- Clasificador de Gastos

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

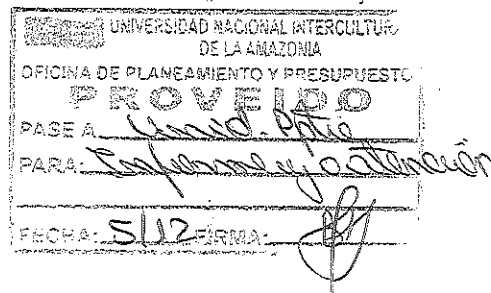
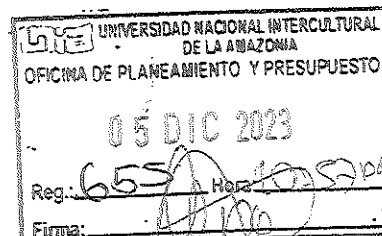


UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan Nicolas Vela Vásquez
Director General de Administración

C.c
Archivo

//Sonia



La primera universidad intercultural del Perú



ga@unia.edu.pe



ww.unia.edu.pe



irretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú



Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

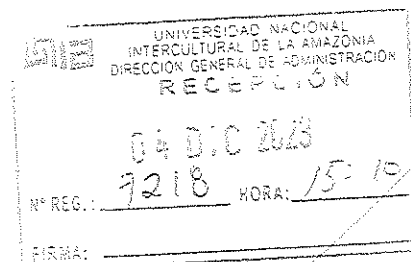
INFORME N°1793-2023- UNIA/DGA/UL

A : Dr. JUAN NICOLAS VELA VASQUEZ
Director General de Administración de la UNIA

DE : MG. C.P.C. ROCIO VILLEGAS RUIZ
Jefe de la Unidad de Logística de la UNIA

ASUNTO : SOLICITO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : Yarinacocha, 04 de diciembre del 2023.



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo remitirle el CCMN generado, las hojas de pedidos de Servicios que detalla la meta designada por el área usuaria, según términos de referencia señaladas, siendo lo siguiente:

ANEXO 1

ITEM	H/P	CCMN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO
1	000982	02713	SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL.	0023	2.3. 2 7. 14 98	2-09	S/. 1,200.00
TOTAL							S/. 1,200.00

En tal sentido, solicito se canalice a través de su Dirección en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por el monto de **S/. 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES)** exonerado del IGV, el cual deberá detallar la Meta, Fuente de financiamiento, tipo de recurso y el número de transferencia que será afecto al compromiso anual y mensual en el sistema SIGA – SIAF

El área usuaria es responsable de formular su requerimiento y programarlos en función de las necesidades que pretenden alcanzar su objetivo o finalidad pública.

Agradeciéndole su atención a la presente me despido de usted con las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
MG. C.P.C. ROCIO VILLEGAS RUIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PROVEIDO
PASE A: OPP
PARA: _____
FECHA: 5/12/23 FIRMA: _____

C.c.
Archivo.
UL/RVR
Sec.Log

La primera universidad intercultural del Perú



✉ unid_logistica@unia.edu.pe

🌐 www.unia.edu.pe

📍 Carretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú



4793

53

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME N°389-2023/DGA/UL/CRP

A : **C.P.C. ROCIO VILLEGAS RUIZ**
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA UNIA

ASUNTO : **INDAGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL”**

REFERENCIA : **CARTA N°079-2023-UNIA-R-VRA-FICA**

FECHA : **YARINACocha, 01 DE DICIEMBRE DEL 2023**

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA - UCAYALI
UNIDAD DE LOGISTICA
01 DIC 2023
REG. 4206
FIRMA: _____ HORA: _____

Grato es dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar el Estudio de Mercado, así como la determinación del Valor Estimado, para el “SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL”. En concordancia con lo establecido en Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas conexas.

1. OBJETO

Efectuar el estudio de mercado para la contratación del “SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL”, sobre la base del Término de Referencia elaborado y solicitado por el Área Usuaria, a efectos de determinar el Valor Estimado.

2. BASE LEGAL

- Ley De Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2023 Ley N°31638.
- Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 250-2021-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria aprobada con el Decreto Supremo N.° 234-2022-EF.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Directiva Normas y procedimientos para la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 08 UIT en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, aprobada con Resolución N°379-2019-UNIA-CO, y modificada con Resolución N°533-2021-UNIA-CO.

3. ANTECEDENTES

Mediante el documento indicado en la referencia, emitido por el Área Usuaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con la finalidad de efectuar el “SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL”, en la cual indica la necesidad establecida en el Término de Referencia, por lo tanto, constituye la información esencial sobre el cual se desarrollará el Estudio de Mercado para determinar el Valor Estimado



unid_logistica@unia.edu.pe



www.unia.edu.pe



Carretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Mediante la Ley N° 27037, se establecieron disposiciones para promover el desarrollo sostenible de la amazonia, es así que el artículo 13.1 de dicho dispositivo, establecido que los contribuyentes ubicados en la Amazonia gozaran de la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) por la venta de bienes que se efectúen en la zona para su consumo en esta, los servicios que se presten en la zona y los contratos de construcción o la primera venta de inmuebles que realicen sus constructores en dicha zona.

Por lo tanto, el órgano encargado de las contrataciones, deberá considerar tal condición, a fin de que los postores indiquen si la propuesta económica que están presentando, contiene o esta exonerado del IGV.

7.3 JUSTIFICACION DE LA METODOLOGIA Y DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO

Habiéndose consultado las fuentes indicadas líneas arriba, a efectos de determinar el Valor Estimado para la contratación del “SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL”; se ha considerado de acuerdo al principio de eficacia y eficiencia que rigen las contrataciones, realizar una contratación según la metodología de **MENOR PRECIO**, cuyo resultado de la evaluación de oferta se ha determinado que el valor estimado de la contratación asciende a la suma de S/ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES), el mismo que incluye todos los tributos, seguros, transporte, materiales, inspecciones pruebas, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre la contratación del servicio y deberá ser elevado a la autoridad competente para su aprobación por consiguiente nos permita alcanzar la finalidad de contratación.

7.4 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO

No Aplica.

7.5 OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN.

7.5.1 Registro en el PAC.

No Aplica por ser adquisición menor a 8UIT

7.5.2 Procedimiento de Selección.

No Aplica por ser adquisición menor a 8UIT

7.5.3 Sistema de contratación.

Adjudicación sin procedimiento.

7.5.4 Forma de presentar la convocatoria.

No Aplica por ser adquisición menor a 8UIT

7.5.5 Plazo de Ejecución del Servicio.

El plazo máximo de entrega es de **TREINTA (30)** días calendarios contabilizados después de la suscripción del contrato o notificación de la orden de servicio

7.6 CONCLUSIONES

I. DATOS GENERALES

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN:

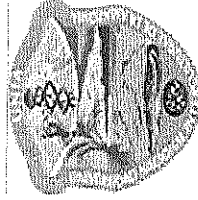
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

ÁREA SOLICITANTE :

REQUERIMIENTO N°

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (SERVICIO) UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA - UNIA

N° 119



CONTRATACION MENOR A 8 UIT

SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

CARTA N°079-2023-UNIA-R-VRA-FICA

II. INFORMACION DE LAS PROPUESTAS

II. INFORMACION DE LAS PROPUESTAS													
ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS						PRECIO REFERENCIAL (P.R.)			
				CORIAT RENGIFO RAMON ISAAC		PASTOR HIRSHIROZA DIEGO ANDREZ		PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL		PRECEDIMIENTO Y/O METODOLOGIA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL VAL.	VALOR UNITARIO
1	SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	ENTREGABLE	1	S/	1,200.00	S/	1,200.00	S/	1,800.00	S/	1,800.00	1,200.00	1,200.00
		TOTAL		S/	1,200.00	S/	1,200.00	S/	1,800.00	TOTAL	S/	1,200.00	



Elaborado por: Cecilia Illios Pizarro

NOTA: segun las cotizaciones, el mejor precio corresponde a: S/ 1,200.00 Soles (Mil Dociientos y 00/100 Soles)

CORIAT RENGIFO RAMON ISAAC

C.C.M.N. ACTUALIZADO

Año : 2023
Nº Consolidado : 02713

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Clasificador Gasto	Items	Unidad Medida	Valor Referencial S/.
2.3.2 7.14 98 - OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PE			
07 ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS			
11 SERVICIOS ESPECIALIZADOS			
07110038 OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN GENERAL			
07110038067 SERVICIO DE APOYO TECNICO EN LABORATORIO		SERVICIO	1,200.00
Total por FF. :			1,200.00
Total General :			1,200.00



29

DIRECTIVA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
MENORES O IGUALES A 08 UITS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA
AMAZONIA

RESOLUCIÓN N° 533-2021-UNIA-CO

Anexo N° 10

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SERVICIO Y CONSULTORIA < O = A 8 UITS

Sirva cotizarlos el precio de los servicios que se detallan a continuación y entregarlos a la oficina de Logística de la entidad en sobre cerrado, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA LAS 8 HORAS DE RECIBIDA LA PRESENTE.

OFICINA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD : _____

AFECCIÓN PRESUPUESTAL : _____

PEDIDO DEL SERVICIO : _____ FECHA : _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	Entregables	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL.	Primer entregable	1200	1200
TOTAL				1200

SEÑOR POSTOR PRECISAR CORRECTAMENTE LOS DATOS DEL FORMATO EN FORMA CLARA Y PRECISA SIN NINGUNA ENMENDADURA CASO CONTRARIO SE ANULARÁ SU PROPUESTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : RAMON ISAAC CORIAT RENGIFO
RUC : 10470147321 CCI: 00376001328434071068 (Interbank)
DIRECCIÓN : JR. HUARAZ 121-A
CELULAR : 998840188 CORREO: icoriat1@outlook.com
LUGAR DE PRESTACIÓN : UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
PLAZO DE SERVICIO : 30 DIAS HABLES

- A. Me comprometo a cumplir el plazo consignado en el presente caso contrario me someto a la aplicación de las penalidades según la directiva vigente.
B. Declaro conocer y aceptar todos los términos de referencia adjuntos al presente

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
M. C. P. C. ROCÍO VILLEGAS RUIZ
FIRMA DE LA ENTIDAD LOGÍSTICA

FIRMA DEL POSTOR

4/0

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

Pucallpa, 1 de diciembre del 2023.

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA.

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI), de: **RAMON ISAAC CORIAT RENGIFO**, a lo que represento es el N° 00376001328434071068, agradeciéndoles se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI, en el Banco INTERBANK, en moneda nacional.

Asimismo, dejo constancia que el Recibo por Honorarios Profesionales o Factura a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden Compra y/o Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura o recibo por honorarios profesionales a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



NOMBRE COMPLETO: RAMON ISAAC CORIAT RENGIFO

DNI N°: 47014732

RUC N°: 10470147321

92

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) – Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali

Presente. -

Atención: Unidad de Logística

Yo, RAMÓN ISAAC CORIAT RENGIFO

Identificado (a) con D.N.I. N° 47014732, y domicilio actual en Jr. Huaraz # 121-A

DECLARO BAJO JURAMENTO:

☒ NO☐ SI

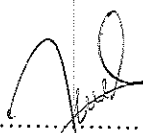
Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UNIA, bajo cualquier modalidad contractual.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente:

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco.	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Pucallpa, 1 del mes de Diciembre del 2023


.....
(Firma)

DNI: 47014732

Dejo constancia que los datos consignados en la presente Declaración Jurada son ciertos y de que tengo conocimiento de las sanciones estipuladas en las Normas Legales vigentes en caso de proporcionar información falsa.

46

**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN POR MONTOS MAYORES O
MENORES A 8 UIT**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) – Yarinacocha - Coronel Portillo -
Ucayali

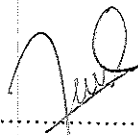
Presente. -

Atención: **Unidad de Logística**

Mediante el presente suscribo que yo, RAMÓN ISAAC CORIAT RENGIFO representante legal de la empresa declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad y conocer la política anti soborno del OSCE¹.
5. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
6. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
7. No contar con parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, y/o conyugue que a la fecha prestando servicios en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.
8. No encontrar en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
9. Tener conocimiento de la Ley N°28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública.
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Pucallpa, 1 de diciembre de 2023



RUC: 10470147321

N° Telefónico: 998840188

Correo Electrónico:

icoriat1@outlook.com

**FICHA RUC : 10470147321**
CORIAT RENGIFO RAMON ISAACNúmero de Transacción : 52048523
CIR - Constancia de Información Registrada**Información General del Contribuyente**

Apellidos y Nombres ó Razón Social : CORIAT RENGIFO RAMON ISAAC
Tipo de Contribuyente : 01-PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 17/04/2015
Fecha de Inicio de Actividades : 17/04/2015
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0153 - O.Z.UCAYALI-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 26/06/2015
Comprobantes electrónicos : RECIBO POR HONORARIO (desde 26/06/2015)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1 : 7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 2 : -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad : COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio : 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 61 - 998840188
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : ricr_sliguer@hotmail.com
Correo Electrónico 2 : ricrsliguer@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Departamento : UCAYALI
Provincia : CORONEL PORTILLO
Distrito : CALLERIA
Tipo y Nombre Zona : -
Tipo y Nombre Vía : JR. HUARAZ
Nro : 121A
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : A ESPALDAS DE SOCUPUR EN LA AV. CENTENAR
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : OTROS.

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI 47014732
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 17/03/1992
Sexo : Masculino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -

Registro de Tributos Afectos



RUC N° 10470147321

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CORIAT RENGIFO RAMON ISAAC

Domiciliado en: UCAYALI - CORONEL PORTILLO - CALLERIA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 29/09/2020

FECHA IMPRESIÓN: 16/06/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

RAMÓN ISAAC CORIAT RENGIFO

INGENIERO AGROINDUSTRIAL

☎ 998840188 ✉ ricr_sliguer@hotmail.com 📠 47014732 📍 Jr. Huaraz 121-A

📅 17/03/1992 🇵🇪 Peruana 🏠 Soltero 🚗 Y-47014732

PERFIL

El que suscribe estudió la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, actualmente curso la carrera técnica de Electricidad Industrial en el I.S.T.P. "Suiza", tengo una formación consistente y poseo facilidad para las relaciones interpersonales; así como para organizar, planificar y decidir en las actividades encargadas.

EXPERIENCIA LABORAL

08/2022 – 12/2022	Responsable del Área de Fiscalización Ambiental, <i>Municipalidad Distrital de Sepahua</i> Actividades de fiscalización concerniente en materia de segregación de residuos sólidos.	Sepahua, Perú
05/2022 – 06/2022	Asistente de control de calidad, <i>CALP INDUSTRIAS S.A.C.</i> Control de calidad en la elaboración de tableros Finger.	Pucallpa, Perú
07/2021 – 08/2021	Consultor, ECOPURUS Fortalecimiento de capacidades en la cadena de valor de pulpa de huasai	Purus, Perú
05/2021 – 06/2021	Coordinador de Mesa T2, ODPE Coronel Portillo Segunda Elección Presidencial 2021	Pucallpa, Perú
04/2021 – 04/2021	Coordinador de Mesa T2, ODPE Coronel Portillo Elecciones Generales 2021	Pucallpa, Perú
08/2020 – 12/2020	Tecnico Agropecuario, <i>Municipalidad de Padre Abad – DEVIDA</i> "Mejoramiento de las Capacidades en la Cadena Productiva del Plátano Bellaco Harton para 18 Caseríos del Distrito de Padre Abad"	Aguaytia, Perú
01/2020 – 01/2020	Coordinador de Mesa T2, ODPE Coronel Portillo Elecciones Congresales Extraordinarias 2020	Pucallpa, Perú
01/2019 – 04/2019	Docente del curso de Física, <i>Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia</i> CEPRE-UNIA-YURUA-2019	Yurua, Perú

42

05/2018 – 08/2018	Miembro del equipo técnico, <i>Ing. Enzo Del Águila-FONCODES</i> “Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales”- Haku Wiñay / Noa Jayatai – NE Shumahuani - Atalaya	Atalaya, Perú
03/2018 – 04/2018	Miembro del equipo técnico, <i>Ing. Enzo Del Águila-FONCODES</i> “Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales”- Haku Wiñay / Noa Jayatai – NE Playa Hermosa - Moyobamba	Moyobamba, Perú
03/2017 – 06/2017	Practicante de investigación, <i>Centro de Investigación para el Desarrollo Biotecnológico de la Amazonia (CIDBAM)</i> Analisis funcionales de productos alimenticios • Actividad antioxidante (Método por DPPH) • Polifenoles totales (Método Folin-Ciocalteu)	Tingo María, Perú
ESTUDIOS		
04/2022 – Actualidad	Estudiante II CICLO, <i>Instituto Superior Tecnológico Publico "Suiza"</i> Carrera Tecnica Profesional de Electricidad Industrial	Pucallpa, Perú
2012 – 2017	TITULADO, <i>Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia</i> Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	Yarinacocha, Perú
CURSOS		
05/2023 – 05/2023	Tecnología y Gestión Alimentaria, <i>Campus Romero - Le Cordon Bleu</i> Curso virtual sobre métodos de conservación, buenas prácticas de manufactura y la inocuidad de alimentos, con una duración de 12 horas.	Lima, Perú
10/2022 – 10/2022	PLANEFA, <i>Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) - Academia de Fiscalización Ambiental (AFA)</i> Curso virtual Planefa 2024: Primera edición, con una duración de 20 horas.	Lima, Perú
05/2022 – 05/2022	Excel básico, <i>Campus Romero</i> Curso virtual Excel Básico, con una duración de 8 horas.	Lima, Perú
05/2022 – 05/2022	Nutrición: Proteínas, <i>Open Learn</i> Curso virtual de Proteínas en la nutrición, con una duración de 8 horas académicas.	

91

04/2021 – 04/2021	Coordinador de Mesa T2, ONPE Curso virtual en la plataforma ONPEDUCA como Coordinador de Mesa T2	Lima, Perú
03/2021 – 03/2021	"Biocompostaje solidario en casa, educacion ambiental comunitaria", <i>Universidad Nacional Agraria de la Selva</i> Curso virtual en la plataforma Cisco Webex en calidad de Asistente	Tingo Maria, Perú
11/2020 – 11/2020	Metodologia de Escuelas de Campo para Agricultores - ECAS, Municipalidad de Padre Abad - DEVIDA Curso de capacitación, con una duración de 16 horas teoricas-prácticas en calidad de Asistente.	Aguaytia, Perú
10/2018 – 10/2018	Manejo y fertilización de suelos, <i>Municipalidad Provincial de Padre Abad-DEVIDA</i> Curso-capacitación técnica, con una duración de 16 horas teóricas-practicas en calidad de Colaborador	Aguaytia, Perú
10/2018 – 10/2018	Inocuidad y manejo de plaguicidas, <i>Municipalidad Provincial de Padre Abad-DEVIDA</i> Curso-capacitación técnica, con una duración de 8 horas teóricas-practicas en calidad de Colaborador.	Aguaytia, Perú
09/2016 – 09/2016	Innovación de la agroindustria sostenible en el Perú, <i>Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Chachapoyas</i> XVII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial, con una duración de 120 horas académicas en calidad de Asistente.	Chachapoyas, Perú

REFERENCIAS PERSONALES

Ing. Christian Erick Ezcurra Ramirez, *Sub Gerente,* Municipalidad Distrital de Sepahua
932942131

Ing. Roosevelt Javier Sandy Da Cruz, *Coordinador,* Proyecto Plátano
947886401

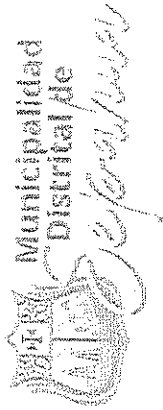
Dr. Nazario Aguirre Baique, *Director,* Bienestar Universitario (UNIA)
965820837

Ing. Enzo Gianfranco Del Aguila Urrunaga, *Ing. Proyectista,* FONCODES
939878002

Blgo. MSc. Julio Alfonso Chia Wong, *Director,* CIDBAM
062562342

Ing. Darlym Reátegui Diaz, *Supervisor,* CIDBAM
938222585

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA



CONSTANCIA DE TRABAJO

LA SUB-GERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL.

HACER CONSTAR QUE:

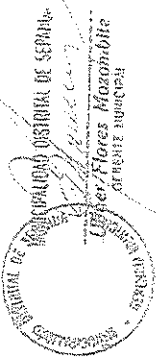
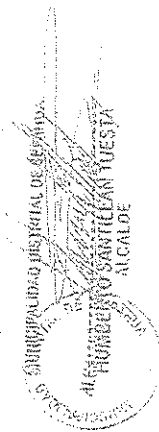
Que, el/la señor (a) **RAMÓN ISAAC CORIAT RENGIFO**, identificado con DNI N° 47014732, ha prestado servicios en esta INSTITUCIÓN, en el cargo de **RESPONSABLE DEL ÁREA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL** en la **META 024: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES**, desde el 08/08/2022 hasta el 31/12/2022.

Durante su permanencia en el cargo, demostró, puntualidad, responsabilidad, trabajo en equipo y eficiencia en las labores encomendados.

Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Sepahua 31 de diciembre del 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
H. C. Cristian Erick Encina Ramirez
SUB GERENTE DE SERVICIOS BÁSICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL



59

CERTIFICADO

EL QUE SUSCRIBE:

Gerente General

CALP INDUSTRIAS S.A.C

Certifica:

Que el Sr. RAMÓN ISAAC CORIAT RENGIFO, con documento de identidad N° 47014732, **se desempeñó en el puesto de asistente de control de calidad**, desde el 11 de mayo hasta el 11 de junio del presente año, demostrando solidez, trabajo en equipo y proactividad.

Se emite el siguiente certificado a solicitud del interesado y para los fines que estime conveniente.

PUCALLPA, 16 de JUNIO de 2022


CALP INDUSTRIAS S.A.C.
Fátima González Vargos
GERENTE GENERAL



Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva
Comunal Purús RUC N° 20393250390
Av. Luis Muñoz Nadal S/N – Puerto Esperanza, Purús, Ucayali, Perú
Reconocida por Resolución de Intendencia
N° 036-2006-INRENA-IANP

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación del Ejecutor de Contratos de Administración de Reserva Comunal Purús – ECOPURUS, con RUC 20393250390.

CERTIFICA:

Que, Sr. Ramón Isaac Coriat Rengifo, identificado con DNI N° 47014732, ha laborado en la organización, desde 29 de julio del 2021 hasta el 24 de agosto del 2021, como consultor para el fortalecimiento de capacidades en la cadena de valor de Pulpa de Huasai (en la etapa de post cosecha y transformación de fruto de huasai)

Se expide el presente documento, para fines pertinentes

Puerto Esperanza, 31 de agosto del 2021

ECOPURUS


Enrique Nonato Naisa
DNI: 00191348
Presidente



CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LS-EG2021-001529-2021-ODPE CORONEL PORTILLO-ONPE

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que el (la) Sr./Sra **RAMON ISAAC CORIAT RENGIFO**, identificado/a con D.N.I. N° **47014732** ha prestado servicios como **COORDINADOR DE MESA T2**, durante el proceso electoral **Segunda Elección Presidencial 2021**, en la ODPE de **CORONEL PORTILLO** en el periodo comprendido del **31 de Mayo de 2021** al **07 de Junio de 2021**, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el(la) interesado/a estime pertinentes.

CORONEL PORTILLO, 12 de junio de 2021

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

German Henry Sanchez Farfan
Jefe de Oficina Organizadora de Procesos Electorales
ODPE - CORONEL PORTILLO
Oficina Nacional de Procesos Electorales

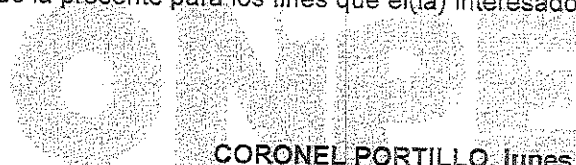


CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
LS-EG2021-000859-2021-ODPE CORONEL PORTILLO-ONPE

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que el(la) Sr./Sra. **RAMON ISAAC CORIAT RENGIFO**, identificado/a con D.N.I. N° **47014732**, ha prestado servicios como **COORDINADOR DE MESA T2**, durante el Proceso de Elecciones Generales 2021, en la **ODPE CORONEL PORTILLO**, en el período comprendido del **05 de Abril de 2021** al **12 de Abril de 2021**, bajo contrato de locación de servicios.

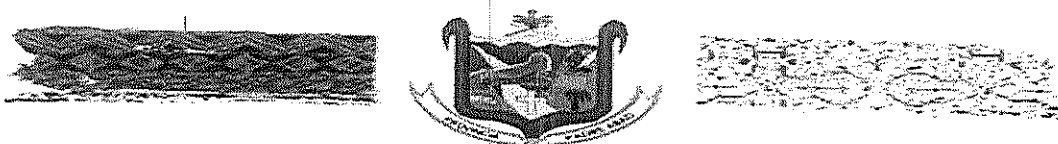
Se extiende la presente para los fines que el(la) interesado/a estime pertinentes.



CORONEL PORTILLO, lunes 12 de Abril del 2021

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

German Henry Sanchez Ferfari
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - CORONEL PORTILLO
Oficina Nacional de Procesos Electorales



Municipalidad Provincial de Padre Abad

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

AGUAYTÍA – UCAYALI – PERÚ.

Av. Simón Bolívar N° 536-546 Teléfono 061-481079

“Año de la Universalización de la Salud”

CONSTANCIA DE TRABAJO

La Gerencia de Desarrollo Social y Económico

HACER CONSTAR QUE:

Que, el señor **RAMÓN ISAAC CORIAT RENGIFO**, identificado con DNI N° 47014732, ha prestado servicios en esta INSTITUCIÓN, en el cargo de **TÉCNICO AGROPECUARIO**, en el proyecto: “Mejoramiento de las Capacidades en la Cadena Productiva del Plátano Bellaco Harton para 18 caseríos del Distrito de Padre Abad”, convenio con la Municipalidad Provincial de Padre Abad y DEVIDA y la ejecución a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico, a partir del 03/08/2020 hasta el 30/12/2020.

Durante su permanencia en el cargo, demostró, puntualidad, responsabilidad y eficiencia en los trabajos encomendados.

Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Aguaytía, 31 de diciembre del 2020

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTÍA

Ing. Roosevelt Javier Sandy Da Cruz
COORDINADOR PROYECTO PLÁTANO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTÍA

Lic. ANGELA FIORELLA MIGUEL PECEROS
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTÍA

Ing. Edgardo Miranda Ruiz
SUPERVISOR PROYECTO PLÁTANO
CIP 46962



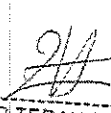
CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
LS-ECE 2020-000532-2020-ODPE CORONEL PORTILLO-
ONPE

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que el(la) Sr./Sra. **RAMON ISAAC CORIAT RENGIFO**, identificado/a con D.N.I. N° **47014732**, ha prestado servicios como **COORDINADOR DE MESA T2**, durante el Proceso de Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, en la ODPE de **CORONEL PORTILLO**, en el período comprendido del **13 de Enero de 2020** al **27 de Enero de 2020**, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el(la) interesado/a estime pertinentes.

CALLERIA, martes 04 de Febrero del 2020
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES


YVAN SAIBITERAN SANCHEZ
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - CORONEL PORTILLO
Oficina Nacional de Procesos Electorales



CONSTANCIA DE TRABAJO

La Oficina del Centro Preuniversitario hace constar:

Que el Bach. **CORIAT RENGIFO RAMON ISAAC**, identificado con DNI N° 47014732, ha laborado como Docente en la asignatura de FÍSICA en el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia en el año 2019 en el Ciclo 2019-I, demostrando responsabilidad y eficiencia en su labor como docente.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Yarinacocha, abril 16 del 2019.

Atentamente,


 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
Dr. Nazario Aguirre Batque
DIRECTOR DE CENTRO PREUNIVERSITARIO

32

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CERTIFICADO DE TRABAJO

Quien suscribe, ENZO GIANFRANCO DEL AGUILA URRUNAGA, Proyectista de PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0118 "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES"- HAKU WIÑAY / NOA JAYATAI – NE SHUMAHUANI (ATALAYA)

Certifica:

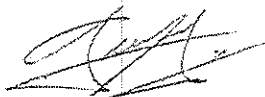
Que el señor, RAMÓN ISAAC CORIAT RENGIFO, identificado con DNI N°47014732, ha prestado sus servicios como, parte del equipo técnico para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES"- HAKU WIÑAY / NOA JAYATAI – NE SHUMAHUANI, del 10 de mayo del 2018 al 10 de agosto del 2018.

Durante su permanencia el servidor ha mostrado eficiencia, capacidad y responsabilidad en los trabajos requeridos.

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinente.

Pucallpa, 13 de agosto del 2018.

PROYECTISTA



.....
ENZO GIANFRANCO DEL AGUILA URRUNAGA
DNI: 46483468
CIP: 168629

30

	UNAS <i>Universidad Nacional Agraria de la Selva</i>	CIDBAM <i>Centro de Investigación para el Desarrollo Biotecnológico de la Amazonía</i>
---	--	--

Av. Universitaria Km. 1,5 – Tingo María. Telf. (062)562342 – Fax. (062)561156

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tingo María 14 de agosto de 2017

El que suscribe director del Centro de Investigación para el Desarrollo Biotecnológico de la Amazonía (CIDBAM).

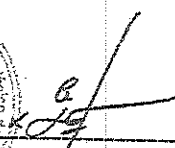
HACE CONSTAR QUE:

Ramón Isaac Coriat Rengifo, alumno de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), ha desarrollado Prácticas Preprofesionales en nuestra Institución desarrollando la Investigación "Estudio de los polifenoles totales de la semilla del camu camu (*Myrciaria dubia* (HBK) Mc. Vaugh)".

Las Prácticas fueron desarrolladas en un periodo de tres meses, comprendidas del 06 de marzo al 09 de junio del presente.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.




 Blgo. MSc. Julio A. Chia Wong
 Director CIDBAM



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

Por cuanto:

La Comisión Organizadora, con fecha 26 de enero de 2023, confiere el

Título Profesional de:

Ingeniero Agroindustrial

Ramon Isaac Coriat Bengito

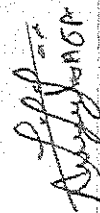
Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos y por haber sido aprobado por la Coordinación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales

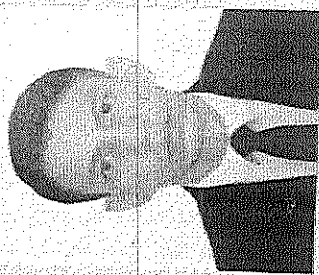
Por tanto:

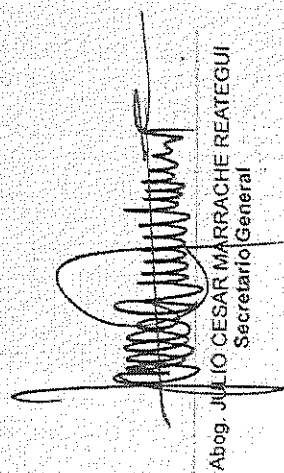
Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos y prerrogativas que la ley dispone.

Dado y firmado en Yarinacocha, el 30 de enero de 2023

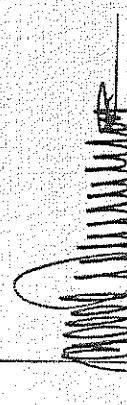

Dr. JORGE WASHINGTON VELA ALVARADO
Presidente de la Comisión Organizadora


Dra. AYDA GUISELLA AVALOS DÍAZ
Coordinadora de la Facultad




Abog. JULIO CESAR MARRACHE REATEGUI
Secretario General

Código de la Universidad: 084
Tipo de Documento D.N.I. N°: 47014732
Grado o Título: T
El Grado o Título se obtuvo por: TESIS
Modalidad de estudios: P
Número de Resolución de la Comisión Organizadora: 051-2023-UNIA-CO
Fecha de Resolución de la Comisión Organizadora: 26 de enero del 2023
Número de Diploma: 0000930
Tipo de emisión del Diploma: O
En el Libro N°: 002
Fojas N°: 082
Registrado con el N°: 476


Abog. Julio César Marrache Reategui
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA



UNIA 0000930



CERTIFICA QUE

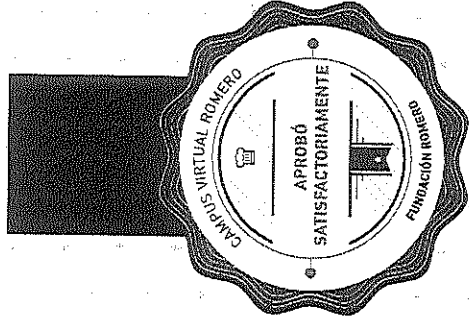
RAMON ISAAC CORIAT RENGIFO

Aprobó el curso "Tecnología y Gestión Alimentaria de un Restaurante".

Contenido: Métodos de conservación
Buenas prácticas de manufactura (BPM)
La inocuidad de los alimentos

El curso tuvo una duración de 12 horas.

Luciano Velazco Revoredo
Gerente Corporativo Fundación Romero



Emitido el: 2 de mayo de 2023
Para la verificación de la integridad de este documento electrónico diríjase a la dirección:
<https://cursos.campusromero.pe/certificates/7d30ee3c0c804ceda001b8b80e81f6c7>

Con este documento no se está reconociendo créditos, concediendo títulos, grados o acreditaciones de ningún tipo.

Certificado otorgado a:

RAMÓN ISAAC CORIAT RENGIFO

Por su aprobación en el Curso Virtual Planefa 2024: Primera edición, desarrollado del 03 al 31 de octubre del 2022, con un total de 20 horas, obteniendo un promedio final de 20

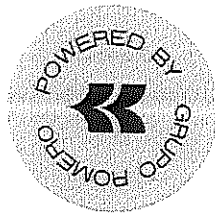
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando los dispuesto por el Art. 38 de D.S. 070-2012-PC y la Norma Dispensación Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PC. Su autenticidad e integridad pueden ser confirmadas a través de la siguiente Dirección Web: <http://sitio.mec.org.pe/verificafit> e ingresando la siguiente clave: 09469723



09469723



Campus Romero



CERTIFICA QUE

Ramón Isaac Coriat Rengifo

APROBÓ EN EL CURSO:

Excel básico.

Contenido: 1. Cómo elaboramos cuadros y tablas

2. Cómo trabajar columnas y filas

3. Cómo aplicamos las funciones básicas

4. Cómo obtenemos mínimo, máximo y promedio

5. Cómo elaboramos un gráfico

El curso tiene una duración de 08 horas.

Luciano Velazco Revoredo

Gerente General de Fundación Romero



Emitido el:

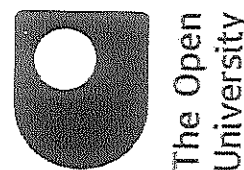
21/05/22

Código:

FF5qOFHJny

OpenLearn

Free learning from
The Open University



Statement of participation

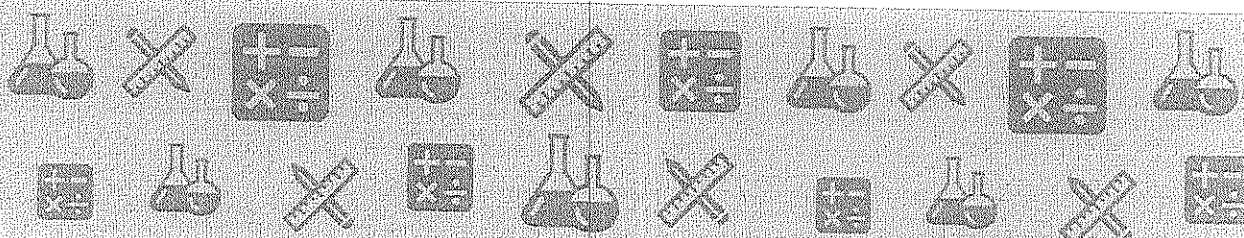
Ramon Isaac Coriat

has completed the free course including any mandatory tests for:

Nutrition: proteins

This 8-hour free course explored the importance of proteins and how they are digested and absorbed. It also analysed their molecular make-up.

Issue date: 23 May 2022



www.open.edu/openlearn

This statement does not imply the award of credit points nor the conferment of a University Qualification.
This statement confirms that this free course and all mandatory tests were passed by the learner.

Please go to the course on OpenLearn for full details:

<https://www.open.edu/openlearn/science-maths-technology/biology/nutrition-proteins/content-section-0>

COURSE CODE: SK183_1

Nutrition: proteins

<https://www.open.edu/openlearn/science-maths-technology/biology/nutrition-proteins/content-section-0>

Course summary

This course studies 'proteins'. Starting with a simple analysis of the molecular make up, the course moves on to look at the importance of protein and how they are digested and absorbed

Learning outcomes

By completing this course, the learner should be able to:

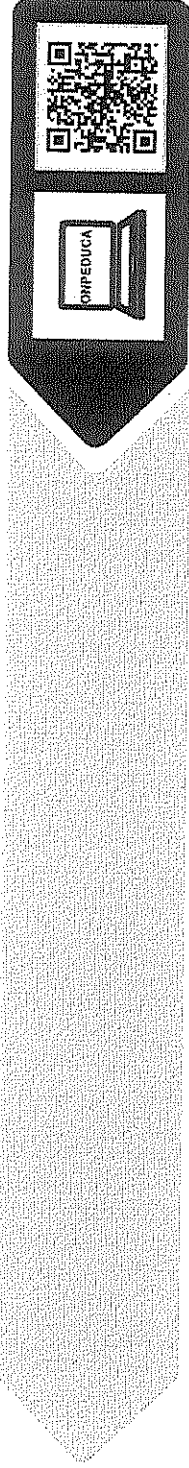
- understand that the human body, and everything else, is made up of atoms and that there are about 26 different sorts of atom in the human body, combined into numerous different sorts of molecules
- understand that amino acids contain carbon, nitrogen, oxygen and hydrogen atoms, some contain an atom of sulphur and that there are about 20 different amino acids, with different side-chains (R groups)
- understand that amino acids are linked via peptide bonds to make polypeptides and proteins
- understand that each protein molecule can be hundreds of amino acids long and the amino acids must be joined in a precise order, which is specified by a code in the DNA in the chromosomes
- understand that the side-chains (R groups) of the amino acids can interact with one another to fold the protein into a particular shape which is essential for the protein to function correctly.

Completed study

The learner has completed the following:

Section 1

Proteins



CERTIFICADO

La Oficina Nacional de Procesos Electorales
otorga el presente certificado a:

RAMON ISAAC CORIAT RENGIFO

Por haber aprobado el curso virtual en la plataforma ONPEDUCA como "Coordinador de mesa T2" en el marco de las Elecciones Generales 2021, dictado por la Gerencia de Información y Educación Electoral - GIEE, del 05 al 06 de abril del 2021.

Lima, abril 2021



María del Pilar Biggio Pastor
Gerente de Información y Educación Electoral - GIEE
Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA



Vicerrectorado de Investigación

Dirección de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica

CONSTANCIA

Otorgado a:

CORIAT RENGIFO, RAMON ISAAC

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el CURSO VIRTUAL:
"BIOCOMPOSTAJE SOLIDARIO EN CASA, EDUCACIÓN AMBIENTAL
COMUNITARIA", realizado el 25 de marzo de 2021, via online por la
plataforma virtual Cisco Webex.

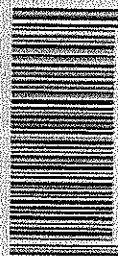


Dr. ANTONIO EMEL LÓPEZ VILLANUEVA
Vicerrector de Investigación - UNAS



JOSÉ LUIS HILLER MELÉNDEZ ORDÓÑEZ
Director de Innovación, Desarrollo
y Transferencia Tecnológica

Tingo María, 30 de marzo de 2021.



0357.-2021-DIDTT-UNAS

#DIDTTincientirandolainnovación



Municipalidad Provincial de Padre Abad

"Año de la Universalización de la Salud"

CERTIFICADO

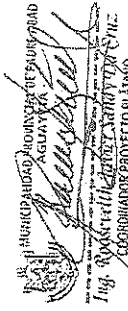
EL PROYECTO: "Mejoramiento de las Capacidades en la Cadena Productiva del Plátano Bellaco
Hartón para 18 caseríos del Distrito de Padre Abad- Ucayali.

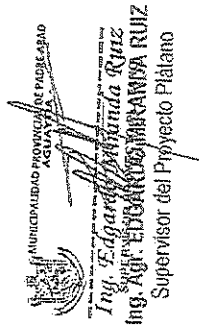
Otorga el presente reconocimiento a:

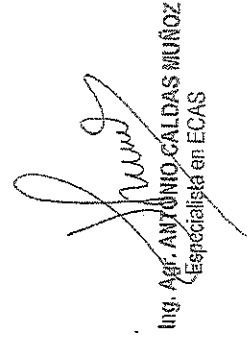
RAMÓN ISAAC CORIAT RENGIFO

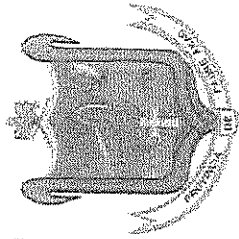
Por su participación como ASISTENTE en el curso de capacitación en "Metodología de Escuelas de Campo para Agricultores-ECAS", dirigido al Equipo Técnico, Profesionales de la Cadena Productiva de Plátano con una duración de 16 horas teórica -prácticas, evento realizado en las oficinas del proyecto plátano los días 10 Y 11 de noviembre del 2020, en la ciudad de Aguaytía.

Aguaytía, 11 de noviembre del 2020


Ing. Agr. ROOSEVELT JAVIER SANDY DA CRUZ
Coordinador del Proyecto Plátano

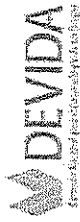

Ing. Agr. EDGARDO MIRANDA RUIZ
Supervisor del Proyecto Plátano


Ing. Agr. ANTONIO CALDAS MUÑOZ
Especialista en ECAS



Municipalidad Provincial de Padre Abad

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



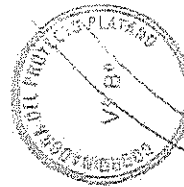
Certificado

EL PROYECTO: "Mejoramiento de Capacidades en la Cadena Productiva del Plátano Bellaco
Hartón para 18 Caseríos del Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad- Ucayali",
otorga el presente reconocimiento a:

Ramon Isaac Cariat Rengifo

Por su participación como COLABORADOR, en el curso de capacitación técnica: "MANEJO Y FERTILIZACIÓN DE SUELOS", dirigido al equipo técnico, profesionales y agricultores de la cadena productiva de plátano, con una duración de 16 horas teóricas - prácticas, evento realizado en las oficinas del proyecto plátano, los días 12 y 13 de octubre, en la ciudad de Aguaytía.

Aguaytía, 13 de octubre del 2018.



Ann C. Caballero Trevejos

Ing. ANN C. CABALLERO TREVEJOS
Coordinadora del proyecto plátano

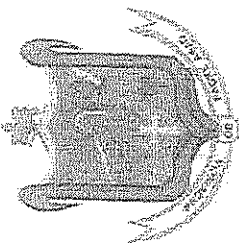


Waldir Rodríguez Tello

Ing. WALDIR RODRIGUEZ TELLO
Supervisor del proyecto plátano

Ing. M. Sc. José Antonio Sánchez Escalante

Ing. M. Sc. José Antonio Sánchez Escalante
Especialista en suelos y cultivos tropicales



Municipalidad Provincial de Padre Abad

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



Certificado

EL PROYECTO: "Mejoramiento de Capacidades en la Cadena Productiva del Plátano Bellaco
Hartón para 18 Caseríos del Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad - Ucayali",
otorga el presente reconocimiento a:

Ramon Isaac Cariat Rengifo

Por su participación como COLABORADOR, en el curso de capacitación técnica: "INOCUIDAD Y MANEJO DE
PLAGUICIDAS", dirigido al equipo técnico, profesionales y agricultores de la cadena productiva de plátano, con una
duración de 8 horas teóricas - prácticas, evento realizado en las oficinas del proyecto plátano en la ciudad de
Aguaytía.

Aguaytía, 11 de octubre del 2018.



Ann C. Caballero Trevejos

ING. ANN C. CABALLERO TREVEJOS
Coordinadora del proyecto plátano



Waldir Rodríguez Tello

ING. WALDIR RODRIGUEZ TELLO
Supervisor del proyecto plátano

Mv. Sadi Aurelio Tacuchi Villanueva

Mv. Sadi Aurelio Tacuchi Villanueva
Ponente SENASA - UCAYALI

DIRECTIVA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
MENORES O IGUALES A 08 UITS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA
AMAZONIA

RESOLUCIÓN N° 533-2021-UNIA-CO

Anexo N° 10

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SERVICIO Y CONSULTORIA < 0 = A 8 UITS

Sirva cotizar el precio de los servicios que se detallan a continuación y entregarlo a la oficina de Logística de la entidad en sobre cerrado, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA LAS 8 HORAS DE RECIBIDA LA PRESENTE.

OFICINA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD : _____

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL : _____

PEDIDO DEL SERVICIO : _____ FECHA : _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	Entregables	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL. (correspondiente al mes de noviembre y diciembre)	Primer entregable	2400	2400
TOTAL				2400

SEÑOR POSTOR PRECISAR CORRECTAMENTE LOS DATOS DEL FORMATO EN FORMA CLARA Y PRECISA SIN NINGUNA ENMENDADURA CASO CONTRARIO SE ANULARÁ SU PROPUESTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : RAMON ISAAC CORIAT RENGIFO

RUC : 10470147321 CCI: 00376001328434071068 (Interbank)

DIRECCIÓN : JR. HUARAZ 121-A

CELULAR : 998840188 CORREO: icoriat1@outlook.com

LUGAR DE PRESTACIÓN : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

PLAZO DE SERVICIO : 60 DIAS HÁBILES(noviembre y diciembre)

- A. Me comprometo a cumplir el plazo consignado en el presente caso contrario me someto a la aplicación de las penalidades según la directiva vigente.
B. Declaro conocer y aceptar todos los términos de referencia adjuntos al presente

FIRMA DE LA ENTIDAD

FIRMA DEL POSTOR

21

DIRECTIVA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
MENORES O IGUALES A 08 UITS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA
AMAZONIA

RESOLUCIÓN N° 533-2021-UNIA-CO

Anexo N° 10

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SERVICIO Y CONSULTORIA < 0 = A 8 UITS

Sirva cotizar el precio de los servicios que se detallan a continuación y entregarlo a la oficina de Logística de la entidad en sobre cerrado, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA LAS 8 HORAS DE RECIBIDA LA PRESENTE.

OFICINA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD : _____

AFECCIÓN PRESUPUESTAL : _____

PEDIDO DEL SERVICIO : _____ FECHA : _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	Entregables	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL.	Primer entregable	1800	1800
TOTAL				1800

SEÑOR POSTOR PRECISAR CORRECTAMENTE LOS DATOS DEL FORMATO EN FORMA CLARA Y PRECISA SIN NINGUNA ENMENDADURA CASO CONTRARIO SE ANULARÁ SU PROPUESTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : DIEGO ANDRÉS PASTOR HINOSTROZA

RUC : 10476837257 CCI: 00376900300339024874 (Interbank)

DIRECCIÓN : JR. PURÚS MZ.163 LT.4

CELULAR : 931542551 CORREO: dgpastor1510@gmail.com

LUGAR DE PRESTACIÓN : UNIVERSIDA NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

PLAZO DE SERVICIO : 30 días Habiles

- A. Me comprometo a cumplir el plazo consignado en el presente caso contrario me someto a la aplicación de las penalidades según la directiva vigente.
B. Declaro conocer y aceptar todos los términos de referencia adjuntos al presente

FIRMA DE LA ENTIDAD


FIRMA DEL POSTOR

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

Pucallpa, 1 de diciembre del 2023.

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA.

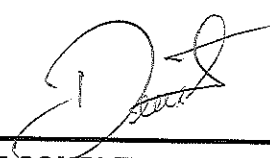
Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI), de: **DIEGO ANDRÉS PASTOR HINOSTROZA**, a lo que represento es el N° 00376900300339024874, agradeciéndoles se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI, en el Banco INTERBANK, en moneda nacional.

Asimismo, dejo constancia que el Recibo por Honorarios Profesionales o Factura a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden Compra y/o Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura o recibo por honorarios profesionales a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



NOMBRE COMPLETO: DIEGO ANDRÉS PASTOR HINOSTROZA

DNI N°: 47683725

RUC N°: 10476837257

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) – Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali

Presente. -

Atención: **Unidad de Logística**

Yo, **DIEGO ANDRÉS PASTOR HINOSTROZA**

Identificado (a) con D.N.I. N° 47683725, y domicilio actual en Jr. Purús Mz. 163 Lt.4

DECLARO BAJO JURAMENTO:

☐ NO

☐ SI

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UNIA, bajo cualquier modalidad contractual.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente:

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco.	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Pucallpa, 1 del mes de Diciembre del 2023



(Firma)

DNI: 47683725

Dejo constancia que los datos consignados en la presente Declaración Jurada son ciertos y de que tengo conocimiento de las sanciones estipuladas en las Normas Legales vigentes en caso de proporcionar información falsa.

10

**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN POR MONTOS MAYORES O
MENORES A 8 UIT**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) – Yarinacocha - Coronel Portillo -
Ucayali

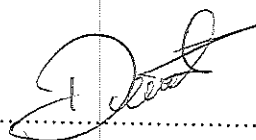
Presente. -

Atención: **Unidad de Logística**

Mediante el presente suscribo que yo, DIEGO ANDRÉS PASTOR HINOSTROZA representante legal de la empresa declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad y conocer la política anti soborno del OSCE¹.
5. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
6. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
7. No contar con parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, y/o conyugue que a la fecha prestando servicios en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.
8. No encontrar en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
9. Tener conocimiento de la Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública.
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Pucallpa, 1 de diciembre de 2023



RUC: 10476837257

N° Telefónico: 931542551

Correo Electrónico:

dgpastor1510@gmail.com



FICHA RUC : 10476837257
PASTOR HINOSTROZA DIEGO ANDRES

Número de Transacción : 49013919

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: PASTOR HINOSTROZA DIEGO ANDRES
Tipo de Contribuyente	: 01-PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 19/02/2018
Fecha de Inicio de Actividades	: 19/02/2018
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0153 - O.Z.UCAYALI-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 24/07/2019
Comprobantes electrónicos	: RECIBO POR HONORARIO (desde 24/07/2019)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1	: -
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 61 - 931542551
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: DGPASTOR1510@GMAIL.COM
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Departamento	: UCAYALI
Provincia	: CORONEL PORTILLO
Distrito	: YARINACOCOA
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: JR. PURUS
Nro	: -
Km	: -
Mz	: 163
Lote	: 04A
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: A UNA CUADRA DE FONAVI
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad	: DNI 47683725
Cond. Domiciliado	: DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	: 01/04/1993
Sexo	: Masculino
Nacionalidad	: PERUANA
País de procedencia	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	19/02/2018	-	-	-



RUC N° 10476837257

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****PASTOR HINOSTROZA DIEGO ANDRES**

Domiciliado en: UCAYALI - CORONEL PORTILLO - YARINACocha (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 18/08/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 18/08/2020

FECHA IMPRESIÓN: 07/03/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)

15

DIEGO ANDRES PASTOR HINOSTROZA



PERFIL

Profesional con metas de superación y aptitudes para desempeñarme en cualquier área y en cualquier lugar con objetividad y responsabilidad con disponibilidad inmediata para trabajar a tiempo completo en una sólida organización.

Con facilidad de aprendizaje, actitud responsable, proactivo, con deseos de superación, comprometido con las tareas que se le propone, con capacidad de trabajo en equipo, capacidad de análisis - síntesis y aptitud para la toma de decisiones bajo presión gracias a la participación en actividades extracurriculares y cursos que han permitido poder desarrollar y afianzar dichas habilidades.

Todas las acciones que realizo están basadas en valores de lealtad, honestidad, responsabilidad, mejoramiento continuo, respeto, confianza y justicia.

Datos personales

Nombres y apellidos : Diego Andrés Pastor Hinostrroza

Lugar de nacimiento : Pucallpa – Perú

Fecha de nacimiento : 01 de abril de 1993

Edad : 29 años

Domicilio : Jr. Purus mz 163 lt 04

Celular : 931542551

Email : dgpastor1510@gmail.com

D.N.I : 47683725

Licencia A1 : Y47683725

Licencia BII – b : Y-47683725

- 19
- Cartografía y sistema de información geográfico nivel básico y elaboración de suelos
Duración: 40 horas
Fecha: 27 de setiembre al 02 de noviembre del 2016.
 - Manejo post cosecha del cacao
Duración: 12 horas
Fecha: 18 de setiembre del 2012
 - Jornada de sanidad avícola en Ucayali
Duración: 05 horas
Fecha: 18 de setiembre del 2018
 - Curso de informática básica
Duración: 120 horas
Fecha: 06 de abril hasta el 30 de agosto del 2016
 - Curso de idioma ingles básico
Duración: 250 horas
Fecha: 14 de enero hasta el 22 de mayo del 2017
 - Reglamento nacional del sistema nacional del uso de plaguicidas de uso agrícola y gestión responsable en envases vacíos de plaguicidas de uso agrícola.
Duración: 06 horas
Fecha: 03 de mayo del 2019
 - Metodología de escuela de campo para agricultores ECAS.
Duración: 16 horas
Tiempo: 10 de noviembre hasta 11 de noviembre del 20

Formaciones adicionales

- Semilla de calidad, insumo para mejorar la productividad de los cultivos en la región Ucayali realizado el 5 de junio del 2018.
- Focus group con expertos de la cadena de valor de la región de Ucayali realizado el 28 de abril del 2017.
- Aplicación de herramientas biotecnológicas para el mejoramiento de palma aceitera realizado del 24 de noviembre del 2016.
- Manejo de vivero y pre vivero de palma aceitera realizado el 18 de mayo del 2018.

19

REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

POR CUANTO: El Consejo Universitario en su sesión del 05 de Marzo de 2018

Ha acordado conferir el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Agropecuarias

a don(ña)

Diego Andres Pastor Hinojosa

aprobado por la Facultad de: Ciencias Agropecuarias

POR TANTO: Se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal.

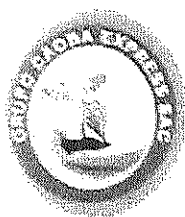
Dado y firmado en Pucallpa, 12 de Marzo de 2018

[Firma]

[Firma]

[Firma]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI



CERTIFICADO DE TRABAJO

Quien suscribe **GERENTE ISAIAS HUARCAYA ONCEBAY**, identificado con DNI N° 09755495 Representante Legal de la **EMPRESA GRUPO CAOBA EXPRESS SAC** con RUC N°20600235592

Certifica que, el Joven:

DIEGO ANDRES PASTOR HINOSTROZA

Con DNI N° 47683725, ha prestado sus servicios profesionales como **ANALISTA DE CREDITO**, en nuestra representada empresa desde 01 DE AGOSTO del 2019 hasta el 31 de DICIEMBRE del 2019, quien se desempeñó con voluntad, honradez, puntualidad, responsabilidad y profesionalismo.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Pucallpa 05 de ENERO del 2020

GRUPO CAOBA EXPRESS S
RUC: 20600235592

Isaias Huarcaya Oncebay
GERENTE

CONSTANCIA DE TRABAJO

Quien suscribe, EL PRESIDENTE DEL NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
YARINACocha, proyecto Tripartito con la Municipalidad Distrital de
Yarinacocha y FONCODES

Hace constar:

Que Diego A. Pastor Hinostroza ha laborado en "Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales", del 01 de Agosto de 2018 hasta el 31 de Enero de 2019 como Yachachi Productivo en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali.

Que, el Sr. Diego A. Pastor Hinostroza, durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado responsabilidad, cumplimiento y eficiencia en las labores encomendadas.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado estime conveniente.

Pucallpa, 07 de Febrero de 2019


Victor Miranda Inuma
DNI N° 00118351
PRESIDENTE NEC YARINACocha


Erlith Rocio Roldayna
DNI N° 80120787
TESORERA NEC YARINACocha



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
UNIDAD DE LOGÍSTICA



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Día	Mes	Año
30	11	2023

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°797
(Servicio)

SEÑOR:
PROVEEDOR

El presente es para solicitar nos remitan una cotización/propuesta técnica económica para el:

ÍTEM	Cantidad	Descripción	Unidad de medida
01	1	SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	SERVICIO

Se remite adjunto los Términos de referencia y /o Especificaciones Técnicas.
Quedamos a la espera de su pronta respuesta:

NOTA:

El precio deberá incluir todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes y servicios a contratar.

LAS COTIZACIONES DEBERAN CONTENER COMO MINIMO LA SIGUIENTE INFORMACION:

Numero de RUC.

Adjuntar Declaración jurada de No tener impedimento en contratar con el estado.

Adjuntar Carta de Autorización de abono CCI.

Adjuntar Ficha RUC.

Adjuntar Registro Nacional de Proveedores(RNP).

Adjuntar currículo Vitae (CV) documentado, según el tipo de servicio a realizar.

Vigencia de cotización.

Plazo de ejecución expresados en días calendarios.

Forma de pago.

Garantía.

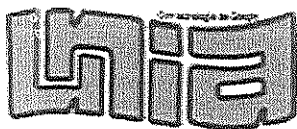
Nota: De presentar alguna información complementaria sírvase detallarla.

CRONOGRAMA DE PRESENTACION:

Presentación de Cotizaciones debe estar Dirigido a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA con ruc: 20393146657, dirección Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) - Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali, o través del correo electrónico logistica07@unia.edu.pe, hasta 02 días hábiles.

Atentamente,

Mg. C.B.C. ROCIO VILLEGAS RUIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA



SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE SERVICIO N°797

1 mensaje

Logística UNIA 07 <logistica07@unia.edu.pe>
Para: icoriat1@outlook.com

30 de noviembre de 2023, 16:44

Estimado(a);

El presente es para solicitarle nos remita una cotización/propuesta técnica -económica para el servicio requerido según solicitud de cotización y término de referencia que se adjunta.

Se adjunta formatos que deben ser debidamente llenados y firmados.

No olvidar adjuntar FICHA RUC, RNP y CV DOCUMENTADO.

Atentamente;

Cecilia Ríos

6 adjuntos



SOLICITUD DE COTIZACIÓN SERVICIO 797.pdf
408K



Anexo 10 (Carta propuesta) Serv. menores a 8 uits.docx
29K



CARTA DE AUTORIZACION CCI.docx
16K



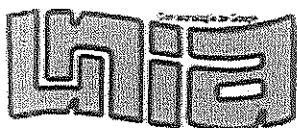
DECLARACIÓN JURADA NEPOTISMO.docx
30K



DECLARACION JURADA UNIA-8uit.docx
17K



doc01699820231129161553.pdf
941K



SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE SERVICIO N°797

Logistica UNIA 07 <logistica07@unia.edu.pe>
Para: "dgpastor1510@gmail.com" <dgpastor1510@gmail.com>

1 de diciembre de 2023, 10:23

Estimado(a);

El presente es para solicitarle nos remita una cotización/propuesta técnica -económica para el servicio requerido según solicitud de cotización y término de referencia que se adjunta.

Se adjunta formatos que deben ser debidamente llenados y firmados.

No olvidar adjuntar FICHA RUC,RNP y CV DOCUMENTADO.

Atentamente;

Cecilia Rios

6 adjuntos

 Anexo 10 (Carta propuesta) Serv. menores a 8 uits.docx
29K

 DECLARACION JURADA UNIA-8uit.docx
17K

 CARTA DE AUTORIZACION CCI.docx
16K

 DECLARACIÓN JURADA NEPOTISMO.docx
30K

 SOLICITUD DE COTIZACIÓN SERVICIO 797.pdf
408K

 doc01699820231129161553.pdf
941K



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**
Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECEPCIÓN

15 NOV 2023
N° REG.: 6540 HORA: 10:40
FIRMA: [Firma]

**FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AMBIENTALES**

Yarinacocha, 07 de noviembre del 2023.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONÍA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

07 NOV 2023
N° DE REGISTRO: 250
HORA: 12:08
FIRMA: [Firma]

Carta N° 079-2023-UNIA-R-VRA-FICA

Señor:

Dr. Hernán Ávila Morales
Vicerrector Académico-UNIA
Presente. -

Asunto : Solicita servicio de 01 personal de apoyo por necesidad para el Laboratorio de Análisis de Productos Agroindustriales, Laboratorio de Biología y Microbiología del - DAIAI

Ref. : Carta N° 384-2023-DAIAI-FICA-VPAC/UNIA

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y manifestarle, que, mediante, documento de la referencia, presentado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, solicita servicio de uno (01) personal de apoyo por necesidad, para el laboratorio de Análisis de Producto Agroindustrial, Laboratorio de Biología y Microbiología del mencionado Departamento, se adjunta TDR y pedido de servicio N° 000982, remito a su despacho para su atención y tramite respectivo.

Sin otro en particular, me despido de usted.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONÍA - UCAYALI
UNIDAD DE LOGÍSTICA

PROVEIDO

PASE: Cecilia
FECHA: 28-11-23
FIRMA: [Firma]

Cc.
Archivo
JGR/marja

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROVEIDO

PASE A: [Firma]
PARA: [Firma]
FECHA: 28/11/23 FIRMA: [Firma]

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONÍA

Dr. Juan García Ruiz
Decano de la Facultad de Ingeniería
y Ciencias Ambientales

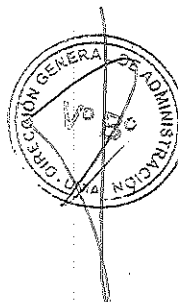
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONÍA
UNIDAD DE LOGÍSTICA

28 NOV 2023
REG. 4074
FIRMA: [Firma]

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONÍA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

PROVEIDO

DESTINO: DGA
PARA: Trullu
FECHA: 10/11/23 FIRMA: [Firma]



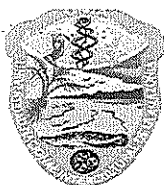
La primera universidad intercultural del Perú



ffica@unia.edu.pe

www.unia.edu.pe

Carretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL



Yarinacocha, 2 de noviembre del 2023.

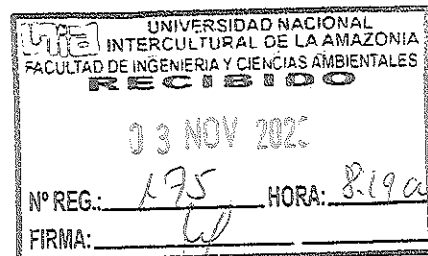
CARTA N°384-2023-DA.IAI-FICA-VPAC/UNIA.

Señor (es):

Dr. Juan Garcia Ruiz

Decano de la facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales

Presente. -



ASUNTO : SOLICITUD DEL SERVICIO DE UN (01) PERSONAL DE APOYO POR NECESIDAD PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez solicitarle pueda usted a través de su representada gestionar el servicio del personal de apoyo por NECESIDAD para el laboratorio de Análisis de Productos Agroindustriales, Biología y Microbiología con el fin de continuar labores de procesamiento e investigación además debo mencionar que el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y equipos es primordial y el servicio a la comunidad estudiantil y los tesisistas en el laboratorio seguirán teniendo el apoyo para la realización de sus prácticas e Investigaciones de sus proyectos.

Sin otro particular me despido de usted no sin antes darle muestras de mi estima y admiración personal

Atentamente;

Mg. José Flores Flores
Director del Departamento Académico
de Ingeniería Agroindustrial

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales
PROVEIDO

DESTINO: UBA

PARA: Presupuesto

La primera universidad intercultural del Perú 6-11-23



www.unia.edu.pe

Carretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú

PEDIDO DE SERVICIO N°

000982

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Entregar a Sr(a) : FLORES FLORES JOSE

Fecha : 02/11/2023

Actividad Operativa : C0016 GESTION CONDUCCION Y OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA UNIA

Motivo : SOLICITUD DEL SERVICIO DE UN (01) PERSONAL DE APOYO POR NECESIDAD PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Al/Obr
1-00	0023	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.3.2 9.1 1	1.00	SERVICIO

SERVICIO DE UN (01) PERSONAL DE APOYO POR NECESIDAD PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIAL, Y EL LABORATORIO DE BIOLOGIA Y MICROBIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL - CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Mg. José Flores Flores
Director del Departamento Académico
Firma del Solicitante

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan Nicolás Vela Vázquez
Director General de Administración
Firma Autorizada



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**

Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

**DPTO. ACADÉMICO
DE INGENIERÍA
AGROINDUSTRIAL**

"Año de la unidad, paz y el desarrollo"

En caso de falsedad de cualquiera de las declaraciones efectuadas por el contratista, la UNIA declarará la nulidad del presente contrato por infracción del principio de presunción de veracidad, de conformidad con el literal b) del artículo 44° de la Ley N° 30225

XV. CONFIDENCIALIDAD DEL INFORMACION:

LA ENTIDAD certificadora deberá mantener estricta confidencialidad sobre la información a que tendrá acceso durante la ejecución del servicio, no podrá disponer de la misma para fines distintos al desarrollo del servicio. El proveedor y su personal deben comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitir los datos e información de la UNIA a ninguna persona (natural o jurídica) que no sea debidamente autorizada por la UNIA.

XVI. V° B° DEL JEFE O DIRECTOR DEL AREA SOLICITANTE (FIRMA Y SELLO)


**UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA**

Mg. José Flores Flores
Director del Departamento Académico
de Ingeniería Agroindustrial

La primera universidad intercultural del Perú



 www.unia.edu.pe
Carretera a San José 0.63 Km. Yarina cocha - Ucayali - Perú